

107



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	INSPECCION Y VIGILANCIA DE RECUSROS NATURALES
NOMBRE DEL COMISIONADO:	ANTONIO MERCADO RAMIREZ
LUGAR DE LA COMISIÓN:	LOS MUNICIPIOS DE TEMASCALTEPEC, COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO.
PERIODO DE LA COMISIÓN:	2.0 DIAS DEL 02 Y 04 DE JUNIO DE 2015.

SÍNTESIS; a efecto de realizar actividades de recorrido de inspección y vigilancia en materia forestal y filtros de revisión al transporte de materias primas forestales en horarios nocturnos y recorridos por las zonas boscosas o forestales pertenecientes a los municipios antes señalados, en coordinación con personal de probosque, comisión estatal de seguridad ciudadana, policía federal, por lo que el día 02 de junio nos establecimos en recorrido por las comunidad de palo amarillo san andrés de los gama pertenecientes a temascaltepec en un horario de 3 a.m. y culminando a las 10 a.m. el día 04 de junio se dio un recorrido por la zona boscosa de la comunidad de la conchita agua bendita, pertenecientes al municipio de coatepec harinas, iniciando desde las 14 p.m. hasta las 23 p.m. con la finalidad de combatir los delitos ambientales y posibles infracciones a la legislación ambiental.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
37901				37901	\$ 312.50	CONSUMO DE ALIMENTOS	02/06/2015
					\$ 312.50	CONSUMO DE ALIMENTOS	04/06/2015
		SUBTOTAL:	\$			SUBTOTAL:	\$ 625.00
TOTAL					\$ 625.00		

ATENTAMENTE

C. ANTONIO MERCADO RAMIREZ
 INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES

Vo. Bo.

LIC. ISRAEL LUNA GUADARRAMA
 SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.